

5546

COBALSA, COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE BALSA S.A. COBALSA

Guayaquil, Octubre 23 del 2019

Señor
ABEL CRISTOBAL REYES SANTILLAN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COBALSA, COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE BALSA S.A. COBALSA, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **CINCO** años, con las atribuciones y facultades establecidas en el Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como consta en las escrituras otorgadas ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, el 10 de Abril de 1975 y el 21 de Mayo de 1981, las mismas que constan inscritas en el Registro Mercantil del mismo Cantón, los días 9 de Julio de 1975 y 19 de Agosto de 1981 respectivamente, en donde consta el Estatuto Social de la Compañía con todas sus reformas.

Usted reemplaza en sus funciones a la señorita Viviana Rocío Caicedo Córdova, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de Junio del año 2016.

Atentamente,



Viviana Rocío Caicedo Córdova
Secretaria de la Junta

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** que antecede.- Guayaquil, Octubre 23 del 2019.- Declaro ser ecuatoriano, con cédula de identidad 0911389591.-



ABEL CRISTÓBAL REYES SANTILLAN
GERENTE GENERAL



NUMERO DE REPERTORIO:52.226
FECHA DE REPERTORIO:30/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:15:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COBALSA, COMPAÑIA INDUSTRIAL DE BALSA S.A.COBALSA**, a favor de **ABEL CRISTOBAL REYES SANTILLAN**, de fojas **48.475 a 48.478**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.473**.

ORDEN: 52226



Guayaquil, 31 de octubre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0114658

DOCUMENTACION Y ADMINISTRACION
ATENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

13 FEB 2012 *Rm*